

Eutanasia y cuidados paliativos

Señor Director:

El reportaje de Sábado de "El Mercurio" relata los dos años de "Casa de Luz", el primer hospicio pediátrico en Santiago, donde se ofrecen cuidados paliativos integrales a niños con enfermedades terminales y se brinda apoyo emocional a sus familias.

En lugar de proponer una ley de eutanasia, es fundamental garantizar una cobertura universal de cuidados paliativos (si bien tenemos una ley, aún queda camino por recorrer, como por ejemplo asignar más recursos y mejorar la capacitación de los equipos de salud). Este tipo de atención puede asegurar una muerte digna, como lo destaca en este medio el rector Ignacio Sánchez, al señalar que la medicina debe centrarse en aliviar el sufrimiento, no en terminar con la vida del paciente.

Tal como advierte el paliativista español Enric Benito: "Aprobar una ley de eutanasia cuando no existe una ley de cuidados paliativos es empezar la casa no por el tejado, sino por la antena de televisión, cuando no tenemos ni los cimientos".

JAVIERA BELLOLIO A.